

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO, CELULAR 3133884210
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, Junio 10 de 2022

CLASE DE PROCESO	PERTENENCIA
RADICACIÓN	253863103001-2015-00051-00
DEMANDANTE	MARTHA ÁNGELA GALVIS GONZÁLEZ Y OTRO
DEMANDADO	LEONOR CLAVIJO DE SÁNCHEZ Y OTROS.

En atención a los memoriales que reposan en el cuaderno número 3 del expediente físico, el Despacho

RESUELVE

PRIMERO: De conformidad con el artículo 329 del C. G. P., obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior.

NOTIFÍQUESE (2),

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO

JUEZA

ESRS

Firmado Por:

Angelica Maria Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **609f944b430bc19e5b9e76788ab2a2dfcc6bb0e5a971e0fc1276ac1a4cda63b3**

Documento generado en 09/06/2022 04:02:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>